LA PROTESTA

DIARIO DE LA MAÑANA

(PORTE PAGO)

OFICINAS: Bartolomé Mitre 1836
Unión Telef. 1392 - Libertad

Miércoles 29 de Agosto de 1906

Buenos Aires — Año X. Núm. 818

RAZONAMIENTO DEL DIA

Influencia social de la mujer

Desde larga fecha viene trabajándose en pro de la emancipación de la mujer. Que es trabajo arduo, nos los dirá el que no se ha logrado despreocuparla casi nada (á proporción de los trabajos hechos) de sus rutinarismos y de sus costumbres.

Educada en muy estrechos moldes, estrechos han de ser también los resultados que pueden obtenerse de tal educación.

La mujer posee las mismas facultades que el hombre, la mujer, después de los deberes generales que tiene dentro la humanidad y los especiales que le impone la naturaleza, moral é intelectualmente es igual al hombre; es parte integrante del todo universal como el hombre; tiene cerebro para desarrollarse y pensar como el hombre, y es capaz de sublimizar un ideal como el hombre también.

Si bien el hombre se distingue por la robustez y la fuerza corporal, la mujer, con su afecto, su abnegación, su sensibilidad, puede aumentarla ó disminuirla según el empuje que le da fuerza moral é intelectual que posee; si bien el hombre inicia las grandes ideas, los pensamientos sublimes de perfeccionamiento y progreso, la mujer, á fuerza de su dominio moral, engrandece y aun hace estables esos mismos pensamientos, esas mismas ideas; si el hombre corre en busca de gloria, y lejos de encontrarla vuelve con el corazón destrozado por los desengaños y penalidades, la mujer, que por el mismo hombre hasta el presente se ha visto regalada al olvido ó á la indiferencia, que se le han negado todas sus facultades, que se le ha esterilizado su inteligencia, la mujer, dotada de exquisita sensibilidad, devuelve la fe á aquel quebrantado espíritu y con su abnegación y perseverancia hace más llevadera para el hombre una vida que sin consuelo le serviría de insoportable carga.

Si tanta, es pues, la influencia de la mujer, no sólo en el hogar, sino en la sociedad, en el modo de ser del hombre, de la generación, de la libertad, todos los esfuerzos deben aunarse á fin de procurarle los medios necesarios á su despreocupación, á su libertad, á su emancipación.

Trabajemos todos en ello y veremos desaparecer como por encanto las vallas que se interponen á nuestro paso para llegar á la meta de nuestras aspiraciones.

SOLEDAD GUSTAVO.

TELEGRAMAS

RUSIA

EL RÉGIMEN DEL TERROR—CONSECUENCIAS DE LA AUTOCRACIA—NUEVOS AJUSTICIAMIENTOS—CONVOCACIÓN DE LA DUMA.

Comunican de Varsovia, que el general Vonnariarsky, gobernador militar interino de esa ciudad, fué ajusticiado ayer á las 2 de la tarde, mientras se dirigía en coche de su oficina á su residencia particular. En un momento en que el coche iba despacio á causa de las obstrucciones que había en una calle en reparación, un joven disparó sobre el general cuatro tiros de revólver á través del coche, que llevaba levantada la capota á causa de la lluvia y uno de las balas hirió al general en el pecho. El cochero se dirigió, á todo galope, al hospital más próximo, pero el jefe herido falleció momentos después de llegar.

El autor del atentado consiguió huir y no se tiene su filiación, de modo que su arresto es poco probable.

Un obrero advirtió ayer de mañana á todos los cocheros de Moscou que se abstuvieran de conducir á generales, si no quieren exponerse á ser reprendidos por los terroristas.

El general Vonliarliarsky es comandante en jefe del quinto cuerpo del ejército y desde hace algún tiempo tenía el cargo de gobernador militar interino de Varsovia. En el desempeño de ese cargo había procedido con tiránica soberbia é injusticias de todo género.

—En San Petersburgo se ha recibido la noticia de que el coronel Rieman, segundo jefe del regimiento de la guardia Seminovsky, ha sido ajusticiado en Luga, donde se encontraba de paso para Varsovia. Debía hacerse cargo del puesto de jefe del estado mayor del general Skallon, gobernador general de Polonia. Se trata de uno de los jefes más déspotas del ejército ruso.

—Ha circulado en San Petersburgo ayer mañana, el rumor de haberse cometido un atentado contra el barón de Stahl.

El gobierno ha desmentido el rumor, declarando que no se ha arrojado ninguna bomba en el parque de Peterhof y que tampoco se ha oído allí tiro alguno de revólver. Se sabe, sin embargo, que anoche se han efectuado en Peterhof numerosos arrestos, lo que da cierto viso de verdad al rumor.

Como el barón de Stahl tiene cierta semejanza con el general Trepoff, es posible que los terroristas hayan intentado ajusticiarlo, tomándolo por el famoso general.

Es tan grande el temor de que los terroristas persistan en su propósito de ajusticiar á Trepoff, que todos los generales presentes en Peterhoff que tienen alguna semejanza con él, se han hecho afeitar la barba. Aquí viene de perlas aquel célebre refrán que dice que «el que no tiene cola de paja no se quema».

—En San Petersburgo los revolucionarios han iniciado un nuevo período de terror, como se puede ver por el atentado contra el consejero Stolypin, el ajusticiamento de los generales Min y Vonliarliarsky y otros actos de venganza llevados á efecto en las diferentes regiones del imperio.

Todos esos sucesos han producido una irritación indescriptible en Peterhof, y se habla allí, con mayor insistencia que nunca, de la necesidad de establecer una dictadura militar.

En los círculos de la corte se dice que «sólo una acción enérgica puede salvar al país *de la anarquía* y restablecer *el órden público*, tanto más cuanto que los diarios, en vez de condenar los atentados que se efectúan, se mantienen indiferentes. Sólo el *Novoie Vremya* y el *Rossia*, este último órgano oficioso, declaran que los terroristas son enemigos del pueblo ruso y que el gobierno está en el deber de emprender, contra ellos, una campaña de exterminio. El *Retch* refleja la opinión de los diarios liberales, diciendo que el gobierno es el único culpable de cuanto sucede

La policía ha efectuado, desde el sábado último, centenares de arrestos.»

En efecto, nada más que la infame dictadura de Rusia es la que el pueblo, cansado al fin de tantas iniquidades, tome su debida é imperiosa venganza.

—Anúnciase que casi en el mismo momento en que se llevaba á cabo el atentado en la casa de Stolypin, se intentó ajusticiar al emperador en Peterhof.

Los guardias del palacio arrestaron á un hombre que trataba de penetrar á la residencia imperial, llevando bombas escondidas en un canasto de frutas.

Algo más tarde los guardias encontraron en el parque á otro hombre que estaba escondido bajo los árboles.

—Anúnciase que el gobierno ha resuelto adelantar la reunión de la nueva Duma. Es probable que la reunión se efectúe á principios del próximo año.

La resolución del gobierno obedece, según se dice, á razones financieras. Pero esto no es más que una burda disculpa de la tiranía del imperio, que ya está sintiendo en sus castillos criminales el paso del escarmiento verificado por el pueblo ruso.

ESPAÑA

LA GRAN HUELGA DE BILBAO—AGITACIÓN EN LAS MINAS—ENTUSIASMO DE LOS HUELGUISTAS.

El optimismo reinante respecto á la terminación de la huelga es infundado. La huelga continúa firme, solo que en vez de circunscribirse á la población, ha recrudecido en las minas.

Se dice que la federación de las sociedades obreras, celebró una reunión, para tratar acerca de la conducta que conviene seguir á los asociados después de los sucesos producidos.

La discusión fué muy acalorada, se llegó á votar una fórmula definitiva que consistía en reanudar el trabajo en la población, siempre que se hiciese en condiciones ventajosas para los trabajadores.

En las minas huelgan los operarios que existen desde Bilbao hasta Santander, los cuales parece que se han afirmado en sus manifestaciones de fuerza, á causa de choques y conflictos por parte de la guardia civil y las policías.

Se espera de un momento á otro el triunfo de los mineros.

FRANCIA

LOS MOVIMIENTOS HUELGUISTAS — LA INTRANSICENCIA OBRERA — LOS MOZOS DE CAFÉ — LA SEPARACIÓN DE LA IGLESIA Y DEL ESTADO.

La huelga de mozos de café, fuertemente organizada acaba de obtener uno de sus mejores triunfos, haciendo aceptar por parte de los patrones todas sus peticiones.

Es una nueva jornada ganada merced á la laboriosidad y más aún á la unión é intransigencia obrera ante la estúpida actitud de los patrones.

—De Burdeos hacen saber que la huelga de obreros de las fábricas de toneles, se mantiene firme, de tal manera que todas las fábricas se han visto precisadas á cerrar sus puertas, dada la carencia de brazos para seguir funcionando

Los trabajadores en huelga celebran continuas asambleas diarias en el local de la Bolsa de Trabajo.

—Comunican de Avignon que el obispo Lesueur declaró á un periodista que á pesar de la separación de la Iglesia y el Estado y la última encíclica de Pío X, aún es posible que se llegue á un arreglo para solucionar la situación de la Iglesia de Francia. ¡Ah, barbares!

—La embajada de Rusia en París ha trasmitido instrucciones al cónsul de aquella nacionalidad en Brest, para que informe al diplomático ruso Greger, *acusado de robo*, que la embajada intervendrá en este asunto.

Greger ha enviado su renuncia, y niega ser autor del robo que se imputa. Proudhon se indignaría...

ECONOMÍA BURGUESA

En uno de los editoriales de su edición de ayer, el rotativo *La Prensa*, al tratar de la suba en los precios del kerosene, hace referencia á ciertos argumentos exteriorizados por los capitalistas introductores de artículos de consumo, y se expresa en los siguientes términos:

«Los comerciantes introductores declararon que el decreto ministerial que prohibía la descarga de kerosene por el puerto de la capital y señala el puerto de La Plata para esas operaciones, les causaba *graves perjuicios*, y consignaron este párrafo, que fué el que autorizó la intervención de la división de comercio é industrias: «El aumento de los gastos de conducción, la demora en el recibo de la mercadería, *comisión* á las personas encargadas allá de la remesa, *comisión* á otros *despachantes*, mayor deterioro, de consiguiente mayor merma, todo esto *nos obliga* á aumentar el precio á más de un peso por cajón.»

Hé ahí bien palpable, con la mayor evidencia, una prueba categórica del egoísmo patronal y de la avaricia del industrialismo moderno.

Al mismo tiempo, se advierte en esa declaración de los capitalistas introductores, la tendencia desequilibrada del actual régimen económico, basado sobre la injusticia, la explotación y el cálculo, que son los que hacen por medio del inicuo y desmedido acaparamiento, fomentar el desquicio representado por la propiedad privado.

El pueblo, como se vé, es siempre el que paga los caprichos del Estado y las arbitrariedades económicas del capitalismo usurero y desvergonzado.

El proletario moderno — se ha dicho con sobrada razón—está mucho más sujeto que el antiguo esclavo, bajo el yugo de los ricos. El señor feudal, era responsable de la vida del siervo; lo cuidaba, tomábase interés por aquél desgraciado ser, cual pudiera hacerlo con sus animales domésticos, vigilaba su salud, lo curaba solícitamente, y el esclavo, seguro del mañana, libre de las angustias de la incertidumbre, en medio de su injusta esclavitud, sufría, es cierto, y daba en su trabajo un esfuerzo moderado, pero no como ocurre en la ignominia de los tiempos porque atravesamos junto al error y á la mentira de las instituciones.

Actualmente—dice Juan Revel — todo ha cambiado.

El proletario siente en torno suyo, encarnizada sobre el, una potencia de extorsion despiadada, mal disimulada.

La explotación obra sobre el obrero de modos tan diversos, lo estruja con tanta delicadeza, hay tantos intermediarios, una distancia tan enorme entre el trabajador y el ocioso que vive de su trabajo, las posiciones están tan bién escogidas, que el estrujamiento se opera sin rebeldía porque no hay contrato.

Y el productor, continuamente despojado por manos invisibles, cuya existencia apenas sospecha, trabaja más, se ingenia, encórvase sobre el trabajo, pone en tensión sus nervios, sus músculos, despliega toda su inteligencia, vibra en un paroxismo de sagacidad y de energía.

Y la clase ociosa, que de él vive, se queda maravillada, se aplaude á sí misma por haber emancipado este admirable instrumento creador de las riquezas, y comprende que el nuevo esclavo le da el centuplo de lo que se hubiera podido esperar de él si solo hubiese permanecido esclavo como antes»,

Tal es la condición del pueblo laborioso que hoy se rebela, firme, contra la injusticia reinante.

LA CUESTIÓN DEL ALOJAMIENTO

Agitación anti-propietaria

UN MANIFIESTO

Un numeroso grupo de trabajadores concientes de sus derechos, teniendo en cuenta los precios fabulosos alcanzados por los artículos de primera necesidad, inaccesibles para los pobres, y lo oneroso que resulta para ellos la cuestión alquileres, que reclama más de la mitad de su esquilmado presupuesto, han resuelto editar el manifiesto que publicamos á continuación, con el objeto de levantar los ánimos y preparar á la clase trabajadora para llevar á feliz término la huelga de inquilinos, único medio para oponerse á la odiosa é inhumana explotación de los dueños y encargados de casas.

Hé aquí los términos en que estará concebido el manifiesto:

TRABAJADORES QUE PAGÁIS ALQUILER.—¡Salud!

La solución del problema de la vida se hace cada día más difícil en Buenos Aires, debido á la carestía irritante de los artículos de primer consumo y todos aquellos que más directamente afectan al pueblo trabajador.

El obrero se halla constantemente perseguido, acosado por esa innumerable legión de parásitos intermediarios entre el productor y el consumidor, que no hallan nunca satisfecha su conciencia de avaros.

Como si esto no fuera suficiente para hacerle odiar una vida que tan pocos atractivos le ofrece, siendo él el productor de la riqueza social, teniendo derecho á ocupar un asiento especial en el banquete de la vida, y no obstante se le arrojan las migajas, como si se tratara de un perro miserable; como si esto no fuera bastante á hacerle odiosa una vida que tan pocos atractivos le ofrece, siendo él el productor de la riqueza social, se ve seriamente amenazado por otra plaga que pretende arrasarlo todo y contra la cual tiene la necesidad y el deber de amarse para defender la vida, por el hombre amenazado, de sus hijos, de sus esposas, de sus propios estómagos.

Esta plaga, compañeros trabajadores, que hoy nos come la tercera parte de nuestro mísero salario, y que amenaza comernos la mitad, si no todo, es la plaga de los alquileros.

La insaciable codicia de los que alquilan casas para lucrar con los alquileres, ha visto en esto un nuevo é importante filón que no vacilan en explotar en su beneficio, sin detenerse ante los desastrosos efectos de tan inhumana explotación.

Esos hombres, que todo lo atropellan, que ante ninguna consideración se detienen cuando tratan de procurarse un beneficio personal, han llevado su crueldad al extremo de alquilar casas para realquilarlas á su vez, realizando con esto pingues ganancias, sin que les importe maldita la cosa que al trabajador le quede ó no lo suficiente para dar de comer á sus tiernos é inocentes hijos.

¡Luego, si circunstancias desgraciadas para el trabajador, no le permiten á éste pagar puntualmente el miserable tugurio en que habita, se le arroja á la calle con inaudita crueldad, sin que sus lágrimas, ni la triste desnudez de sus hijos, tiernas é inocentes víctimas de esos buitres carniceros, ablanden sus corazones de piedra, que solo laten impulsados por un alto interés monetario, que solo sienten júbilo ante la realización de un brillante negocio.

¡Compañeros!

Este estado de cosas no cambiará mientras permanezcamos cruzados de brazos ante la codicia de los patrones ó encargados de las casas en que vivimos.

La inacción en este caso es nuestro peor enemigo.

Estad seguros que si nos aprestamos á la defensa, el triunfo no puede ser dudoso.

Es preciso que al fin nos demos cuenta del triste papel que desempeñamos en la sociedad.

Es preciso decirles á esos que pretenden quitarnos la mitad de nuestros jornales, en forma de alquileres, que esto no puede seguir así por más tiempo, que nosotros también tenemos derecho á vivir, pues para eso lo producimos.

Es preciso decirles que ya está colmada la medida, que no podemos, que no queremos soportar por más tiempo esta odiosa explotación, que no pagaremos más el importe del alquiler de nuestras malsanas pocilgas, hasta que se nos haga una rebaja del 50%

¡Trabajadores!—No hay que desalentarse en esta cruzada redentora.

El triunfo es nuestro, como nuestro es el porvenir.

Os invitamos á no pagar el alquiler, hasta que obtengamos el 50 % de rebaja.

Dada la importancia de este manifiesto os recomendamos hacerlo circular profusamente entre los trabajadores que pagan alquiler y al mismo tiempo, que hagáis la más activa propaganda en el seno de vuestra respectivas sociedades gremiales, á fin de que éstas abandonen el papel pasivo que asumen en esta lucha por el abaratamiento de los alquileres, y se decidan de una vez á hacer algo práctico para que la huelga de inquilinos sea un hecho de próxima realización en la capital de la república.

Esperando que todos sabréis ocupar el puesto que os corresponde y os está reservado en esta lucha por la justicia de nuestra causa, os saludan fraternalmente

¡Viva la huelga de inquilinos! — VARIOS OBREROS

La acción policial

PLENA BARBARIE

Como de costumbre, la benemérita órden ó brigada de *brigantes* del orden social, ó del despilfarro de monedas en *copetines* por cualquier boliche de arrabal, no cesa de hacer de las suyas, sea cual sea hora y el lugar en que se encuentra.

Y para muestra ahí vá un caso. El sábado 25 del corriente en circunstancias que el obrero Guillermo Prats, se encaminaba hacia el local donde se iba á realizar una controversia pública, en el lugar denominado «Los Corrales», dos tipos de faz particular y de ademanes ultra groseros le asaltaron en plena calle, dándole la voz de «¡está preso!» y «marche para el departamento».

Repuesto de la sorpresa del primer momento, protestó por el hecho vandálico que con él se cometía, pero le abocaron un par de revolvers y hetelo ahí en marcha hacia la calle Moreno, donde le hicieron pasar toda la serie de farsas y estupideces de costumbre.

Y por si esta noticia no bastara, aquí va otra más. Un obrero, el compañero Antonio Villegas, fué agredido á puñetazos por un grupo de los salvajes de la benemérita, en la esquina de la Avenida Entre Ríos y Alsina.

Igual que el anterior fué llevado al departamento central, de donde conjuntamente con el otro compañero fueron pasados al depósito de contraventores.

Y á pesar de todo esto y de todo lo sucedido y de lo que sucederá seguramente, habrá muchos Root, que se embabiquen de tal manera, que digan que este es un país de libertades amplísimas, dó reina el amor, la fraternidad y el progreso y como es natural habrá también gran número de eso que llaman los mercachifles de la prensa, género público, que vayan aplaudirlos y seguirlos en caravana, como un nuevo inmenso rebaño de Panurgo!

LA EXPLOTACIÓN AL OBRERO

Huelga de la Cia. Gral. de Fósforos

UN BALANCE

A fin de hacer conocer el grado de avaricia que el directorio de la C G de F. practica con sus obreros, arrojándolos en las penurias producidas por tres meses de paro publicamos algunos detalles que explican los elevados dividendos que esos señores saben acumular explotando el trabajo ajeno.

Alguien ha dicho: la hipocresía es el homenaje que el vicio rinde á la virtud.

En este sentido, el último balance de la Compañía de Fósforos cuyos obreros se sostienen hace largas semanas en huelga, es el más cumplido homenaje á la equidad en las relaciones entre hombres.

La empresa hace ganancias enormes, que sus hábiles administradores disimulan atribuyéndolas á una serie de fondos de previsión, reserva, seguros, etc., etc.

Y, como si esto no fuera bastante, calculan á sus ganancias enormes descuentos anuales, bajo el título de amortización sobre las fábricas, los muebles y útiles

Así, con un capital de 2.200.000 pesos, distribuye esa empresa á sus accionistas dividendos altísimos que en el último ejercicio han ascendido á 264.000 pesos moneda nacional, es decir, han llegado casi al 12 por ciento, y al mismo tiempo ha acumulado un fondo de reserva que asciende á 209.453 pesos, un fondo de previsión de 200.000 pesos y otro de seguro, de 435.212 pesos moneda nacional.

Todo esto sin perjuicio de que en el mismo año, y, siguiendo el mismo *sistema de prudencia*, se han descontado 291.899 pesos moneda nacional como disminución del valor de las fábricas y los muebles pertenecientes á la compañía, con lo que los muebles y los útiles quedan reducidos al valor de un peso moneda nacional, y el valor de las fábricas, representado ahora por pesos moneda nacional 2.248.241.13, se amortizará por completo en poco más de ocho años.

Con tales supercherías se pretenden disimular las ganancias leoninas de esa compañía que, gracias á la protección aduanera, gana por año alrededor del 30 por ciento sobre el capital empleado, lo que explica cómo, á su primitivo campo de acción, la industria del fósforo, para la cual tiene ahora establecimientos en Buenos Aires, Montevideo y Paraná, ha podido agregar grandes talleres gráficos y una fábrica de papel.

El mismo directorio y el mismo gerente, al comunicar á los accionistas esas ganancias tan estupendas que, para no escandalizar, es necesario escamotearlas bajo el monto de los diversos «fondos» antedichos, agregan á la noticia de un aumento anual de 14.000 pesos en los salarios:

«Con esta nueva concesión hemos agotado los medios conciliatorios y esperamos que ese personal guardará en adelante una conducta irreprensible».

Los accionistas pueden, pues, engullir altos dividendos y atesorar fondos ingentes, doble causa de la enorme alza del valor de sus acciones. En los obreros, en cambio, toda aspiración á una recompensa mejor por el trabajo que hace la fortuna de sus patrones, es una «conducta reprensible», sentimiento y estilo típicos de la expoliación capitalista.

Y pensar que la Compañía General de Fósforos, del punto de vista humanitario, pasa, con razón ó sin ella, por una empresa modelo! ¡Y pensar que, ante tanta vergüenza y tanta infamia, haya todavía quienes se atrevan á defender la propiedad privada y á aconsejar paliativos con el capitalismo! Eso es, sencillamente, declararse con pasta de siervo...

Cosas de la aristocracia

DETALLES ELOCUENTES

Los órganos conservadores, entre ellos *El Diario*, se ha ocupado extensamente de un formidable escándalo aristocrático ocurrido noches pasadas en «Club Oriental», mientras se celebraba un gran baile de gala en homenaje del aniversario de la *independencia* uruguaya,

Vivimos, efectivamente, en una época de escándalos: escándalos autoritarios, escándalos de la explotación, escándalos policiales, escándalos de la más burda ralea. Pero este escándalo á que nos referimos, es de distinta índole y significa toda la imbecil relajación de una clase despótica, intolerante y ensoberbecida hasta la hez, en medio de su crápula vergonzosa.

El baile á que hacemos alusión, se verificaba entre la mayor pompa y deslumbramiento. Las encopetadas damiselas de la burguesía argentina y uruguaya, pasaban su desnudez casi completa, apenas encubierta por las sederías transparentes, al través de los salones brillantes y engalonados.

La fiesta fué poco á poco subiendo de tono, calentándose al fuego de la francachela y del despilfarro alcohólico, ese despilfarro de los poderosos, que tantas angustias cuesta al pueblo esclavo.

Y degeneró en la más inmunda de las borracheras colectivas, al impulso de la cual los mozalbetes aristocráticos *decidieron* hacer una bacanal romana con las señoritas de la *crême*. Estas, despavoridas, huían en compañía de sus familias. Y aun cuando somos moralistas de cartón—el paisaje de la cosa era el paisaje de la tan decantada cultura nacional....

En la escuela laica de Lanús

UNA CONFERENCIA IMPORTANTE

En el local de este centro de educación laica tendrá lugar el domingo próximo una interesante conferencia pública, en la cual harán uso de la palabra el doctor Enrique Dickman y nuestro estimado compañero de tareas José de Maturana, quien ha sido especialmente invitado para participar de este acto.

La reunión que nos ocupa dará comienzo á las 3 p. m.

En todos los congresos obreros se ha hecho resaltar la necesidad de fundar el mayor número posible de escuelas laicas; pero por desgracia, dejando aparte muy raras excepciones, pocas han sido las iniciativas de las sociedades gremiales sobre tan importante tema, quizá el de mayor alcance para el proletariado del porvenir.

El progresista pueblo de Lanús, compuesto en su mayor parte de obreros de los talleres de Banfield, y por lo tanto amantes del progreso social y de la reivindicación de los derechos del productor, y con el único fin de que sus hijos reciban una instrucción sana y libre de todo fanatismo ridículo y al mismo tiempo para contrarrestar la propaganda clerical de la gente de sotana, ha fundado la Sociedad Popular, *Educación Laica de Lanús*.

SOBRE UN BOICOT

La sociedad de resistencia Conductores de Carros, en su asamblea efectuada el día 25 del corriente, resolvió: que en vista de la negativa del Partido Socialista Argentino en retirar del diario *La Vanguardia* el aviso que recomienda la Cerveza Quilmes, estando ese producto boicoteado por esta sociedad y por la F. O. R. A., y la negativa de la junta ejecutiva de la Unión General de Trabajadores á que esa entidad apoye ese boicot, á pesar de haberle expuesto extensamente los motivos que tiene esta sociedad en continuarlo, declara:

Que no se hará solidaria moral ni materialmente con ninguna entidad adherida tanto al Partido Socialista como á la Unión General de Trabajadores, á excepción de aquellas que se hagan solidarias con ese boicot.

Para los efectos y á fin de saber á qué atenerse en lo sucesivo, y seguir los trabajos iniciados para dar más impulso á ese boicot, prescindiendo del Comité Ejecutivo del Partido Socialista Argentino y de la

Junta Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, invita á las entidades adheridas á ambas instituciones á contestar por escrito á la secretaría de esta sociedad, Montes de Oca 972, á la mayor brevedad posible, si se hacen solidarias con ese boicot.

Se invita así mismo á las sociedades autónomas á que cooperen al triunfo del boicot antedicho, y se recomienda á las sociedades federadas activen la propaganda en ese sentido.

Antimilitarismo

En un diario de provincias, hojeado al azar en el seno de la redacción, encontramos la siguiente nota:

«Los jóvenes sacrificados en aras del despotismo militar, este año debian ser, entre Armada y Ejército 22.000 y pico.

Hasta la fecha no han llegado á reunirse más que unos 12.000.

¿Donde estarán los otros diez mil?

¿Huyen defendiendo los propios intereses? ¿Y los de la propia patria?».

A ser cierta semejante noticia, no podemos menos de sentir cierta satisfacción, pensando en el porvenir de la humadidad emancipada y libre del terrible vampiro militarista.

LOS SUCESOS DE RUSIA

MOJIGATERIA CONSERVADORA

Comentando las vibrantes agitaciones y actos revolucionarios que están recrudeciendo actualmente en la Rusia imperialista, los órganos de la opinión burguesa se espantan de la agresiva actitud del pueblo ya cansado de tiranias y vejámenes.

No se dan cuenta los timoratos de la burguesia, de que ese hermoso movimiento revolucionario no es otra cosa que el producto de la bárbara dictadura de los zares, y que el espíritu popular, á la manera de una formidable válvula de escape, toma de ese modo venganza de los azotes que sobre él han caido.

El imperialismo de la Rusia contemporánea es, pues, el único causante de las iras populares que hoy se manifiestan y se encienden en la forma que el telégrafo nos comunica.

Allí donde hay más tiranía—ha dicho un escritor—es donde surge más viril y violenta la protesta.

Por eso el pueblo ruso, que ha sufrido y sufre como ningún pueblo en la historia de las civilizaciones, se levanta colérico, en contra de sus tiranos y verdugos, reivindicando su libertad y rompiendo las cadenas que le tienen atado.

La actitud de ese pueblo es, entonces, muy digna de ser imitada por los demás pueblos esclavizados de la tierra...

La ley Nacional del Trabajo

Hé aquí algunas palabras que deben tener en cuenta los trabajadores:

«Vanagloriáronse, los socialistas legalitarios, en un principio, de ser ellos los autores directos de la ley de trabajo, y vanaglorióse el ministro González,—en la cámara de diputados,—al formular su proyecto, tener por los más eficaces colaboradores á los legatarios socialistas.

No discutimos la paternidad del *monstruo* que se titula ley de trabajo, y hallá se las hayan ministros y socialistas con sus respectivas responsabilidades.

Queremos sí, dejar constancia del hecho, para que de él se den cuenta los obreros que de buena fé, creen todavia en la acción benéfica del socialismo politico legalitario.

Extemporáneas y contraproducentes, fueron las protestas posteriores de los socialistas, cuando antes alabáronse ellos, y alabados fueron por los grandes diarios, de haber contribuido á la confección de tan magna obra.

Si desligados, los socialistas, de la opinión publica, con pocas probabilidades de alcanzar un poder al que ambiciosamente aspiran, legislan, ó cooperan á la legislación en forma tal, como hemos visto en el transcurso de hechos anteriores, de suponer es todo lo autoritario, despótico y tirano del socialismo autoritario una vez convertido en poder ó gobierno.

De él no podría esperarse otra cosa que una absorción tal de facultades muy próximas ó muy idénticas, mejor, á las facultades que tenian los monarcas anteriores á la revolución francesa.

Y no es el *sectarismo* anti-político lo que nos dicta las líneas precedentes.

Ahí están los artículos 6° y siguientes del proyecto, terminantes, inexorables, terriblemente amenazadores como inmensos tentáculos de enorme pulpo; ahí están esos artículos, llenos de perversidades, de intenciones siniestras, de sometimientos forzosos; en donde se hace desaparecer por completo á la personalidad individual y colectivamente; ahí están, esos artículos, como fiero anatema, suspendido por débil hilo, sobre la cabeza del desgraciado proletario que aspiro á bienestar general, creyéndose apto para gobernarse á sí mismo, sin necesidad de poderes constituídos, de intermediarios de ningún género; de ese proletario que quiere la producción libre en la comuna libre; que no cree en gobiernos, ni en religiones, ni en politicos; ahí están, sí, ahí están esos artículos 6° y siguientes como fantasma amenazador delante del obrero, diciéndole su origen, echándole en cara su herencia, su atavismo; la locura, la idiotez, la morbosidad, el histerismo, etc., etc., ahí están esos artículos que por sí solos, son suficientes para desacreditar á la ley y sus autores...»

MOVIMIENTO OBRERO

Crónica general

OBREROS BRONCEROS

Hoy miércoles 29 se reunirán los delegados de la Federación Metalúrgica.

Por lo tanto se pide llamar la atención á las diferentes sociedades del gremio para que manden sus delegados á este llamado.

CORTADORES DE CALZADO

La C. D. de esta sociedad invita á la reunión de comisión que tendrá lugar el miércoles 29 á las 8 p. m. en su local Solis 924, á los cortadores que trabajaban en la casa Grimoldi Hnos. durante la huelga y los que trabajan actualmente.

SOCIEDAD UNIÓN DE TABAQUEROS

Esta sociedad obrera ha trasladado su local social á la calle Corrientes 1543, á donde deberá dirigirse en adelante toda clase de correspondencia.

SOCIEDAD UNIÓN DE OBREROS VIDRIEROS

El domingo 22 de setiembre, según se leerá en el manifiesto que transcribimos enseguida, este gremio celebrará una gran asamblea de propaganda societaria y anárquica, la cual promete estar muy concurrida, á juzgar por el entusiasmo que su sólo anuncio ha despertado entre los compañeros de dicha colectividad, como asimismo entre nuestro mundo obrero en general.

Dice así la hoja suelta en cuestión:

«A todos los obreros del gremio:

Se invita á todos los obreros vidrieros á concurrir á la importante reunión que tendrá lugar el domingo 2 de setiembre, á las 2 de la tarde, en el local calle Venezuela 3355 al 57.

Recomendamos especialmente no faltar á esta asamblea á los compañeros de la fábrica de Rigolleau y los de Almagro.

Es necesario, compañeros, que nos interesemos por el engrandecimiento de nuestra sociedad gremial. Sería bochornoso continuar en la forma que hemos estado hasta el presente, dando el triste espectáculo de la desunión y de la desorganización que tanto satisface á nuestros patrones.

Si queremos dar prueba de ser obreros conscientes, si no queremos ser despreciados por los demás trabajadores que luchan por su mejoramiento, es forzoso que acudamos todos á engrosar las filas de nuestra asociación.

Hay que demostrar, compañeros, que no somos esclavos sumisos y resignados como lo suponen nuestros patrones, que se han atrevido á afirmar que cada vez que nosotros protestemos de nuestra miserable situación, éllos llenaran las calles de vidrieros traídos del extrangero para reemplazarnos.

No hay que darles el gusto á los patrones que no sólo se conforman con explotar miserablemente á los obreros del país, sino que también contratan obreros en el extrangero, para después no cumplir con lo estipulado, burlándose canallescamente de la buena fé de muchos compañeros que han traído de Europa con mil promesas.

Para evitar todo y para dar pruebas de que somos hombres y no bestias de carga, no hay otro recurso que la unión de todos.

A unirnos todos, pues, compañeros, á formar una poderosa sociedad gremial que esté en continua relación con todas las demás sociedades similares de Europa y América, y de esa manera podremos luchar por nuestro bienestar, seguros del triunfo de nuestras aspiraciones.

Recomendamos mucho no falten á la reunión los compañeros que anteriormente estaban encargados de la cobranza en las distintas fábricas».—*La comisión.*

HERREROS DE OBRAS Y ANEXOS, AFILIADOS Á LA UNIÓN G. DE TRABAJADORES

Estos obros han impreso también y repartido una bien redactada hoja suelta, en la cual se aconseja al gremio la mayor solidaridad posible, á fin de evitar los abusos patronales, que á lo que parece son cada dia mayores y más abiertamente arbitrarios. Dice así:

«Compañeros:

La clase capitalista, en su sed de riqueza y en su afán de acumularlo todo y creyendo encontrar desprevenidos y dormidos los obreros del gremio, parece que tratan de idear una estratagema, y para eso quieren escudarse tras de un arma que, esgrimida por manos temblorosas al pensar en las pérdidas materiales, es de funestos resultados.

Pero olvidan que la experiencia ha demostrado que los trabajadores nunca están desprovistos de energías para la lucha entablada contra sus enemigos, ni desorientados cuando tratan de hacer respetar sus derechos de hombres, traduciendo sus pensamientos en actos que por la claridad tienden á la realización.

Contra los desmanes sin límites de la clase prepotente opondremos la fuerza de nuestra unión si tratan de burlarse hasta la saciedad de nuestra buena fe; contra el afán de aniquilarnos opondremos el derecho á la vida que nos alienta é impulsa; el progreso que trae la marcha continua de las fuerzas humanas.

Parece que quieren (castigarnos) por estar produciendo continuamente para engrosar sus cajas y mantener en su fastuoso tren de delicias sus deleites, por un mísero mendrugo que nos arrojan, como si les costara un gran esfuerzo sacar de sus bolsas repletas de sudor ageno un poco de vil metal para aplacar nuestras más apremiantes necesidades de la vida.

Compañeros: Con el fin de determinar sobre la actitud que asuman nuestros explotadores invitamos al gremio de herreros en general á la asamblea que se efectuará el domingo 2 de setiembre á las 2 p. m. en el local Méjico 2070.—*La unión hace la fuerza.*

UNIÓN DEPENDIENTES DE ALMACÉN

De la secretaría de esta sociedad nos piden la publicación de las siguientes líneas, cuya lectura recomendamos á los elementos del gremio especialmente:

«La C. Administrativa de esta sociedad, pide á todos los dependientes de Almacén no expender ningún artículo de los fabricados por la Compañía General de Fósforos, por ser ya público y notorio el boicot que sobre estos artículos ha declarado la U. G. de Trabajadores y F. O. R. Argentina.

Siendo los dependientes los elementos que mejor pueden favorecer este boicot, hasta hacer desaparecer de la plaza dichos artículos, os pedimos pues de que no expendáis fósforos Victoria y Estrella.—*La Comisión.*

NUEVA ESCUELA LÁICA

El grupo anarquista y centro de Estudios Sociales «La Emancipación Humana» acaba de fundar una nueva escuela laica, la cual funciona desde hace ya algunos dias en la calle Famatina 217.

Los organizadores de esta nueva institución escolar, piden el concurso de los buenos compañeros á fin de que envien libros y folletos de todas clases, especialmente de la Escuela Moderna.

Toda correspondencia para el grupo anarquista, deberá dirigirse á nombre de Juan J. Goñi

OBREROS DEL PUERTO Y RIACHUELO DE BUENOS AIRES—GRUPO PRO FUSIÓN

Este grupo, consecuente con las resoluciones tomadas en sus asambleas, pone en conocimiento de todos los obreros del puerto engeneral, que es bochornoso ver la situación del gremio en los actuales momentos con la famosa sociedad *Protectora del Trabajo Libre.* Y que bien se le puede llamar agencia de espias y sucursal de investigaciones, pues los individuos que militan al frente de ella son espias de policía, pues su único intento es de entregarnos á todos como *borregos* á los patrones y á los *esbirros* de la policía, como ya lo han hecho con varios compañeros, pero de nada les ha valido á esos confidentes, pues no está lejano el dia que los obreros conscientes le darán su merecido.

Es inútil que encarcelen á los hombres propagandistas, porque jamás podrán apagar las nuevas ideas; pese á quien pese el Grupo Pro-Fusión, pone en conocimiento de todos los Obreros del Puerto y Riachulo de Buenos Aires, que una vez todos asociados seremos más respetados, procuraremos que nos traten como hombres y no como bestias de carga, pues con la unión sin distinción de nacionalidad, podremos conquistar todo lo que aspiramos; los que formamos el Grupo Pro-Fusión marchemos sin temor y demostremos que todos somos hombres para conquistar nuestros derechos.—Salud á los compañeros.—*El Grupo Pro-Fusión obreros del Puerto de Buenos Aires.*

SOCIEDAD DE R. O. DEL PUERTO DE LA CAPITAL (SECCIÓN CARGA BLANCA)

Compañeros, Salud!

Se invita á dicha sección á la asamblea que tendrá lugar hoy miércoles 29, á las 7 p. m., en nuestro local social, Ayolas 23 Boca.

Esta asamblea tiene por objeto discutir el reglamento de trabajo en el ramo de madera, por lo tanto es vuestro deber tomar parte en su debate, para que una vez sancionado no os escuseis en su cumplimiento, alegando ignorancia ó deficiencia en su confección.

Nota.—Quedan invitados á esta asamblea todos los obreros de las casas Drysdale.

—

La Sociedad Obreros del Puerto invita á socios y no socios para una gran asamblea y conferencia, que se celebrará en el local social el día jueves, á las 2 p. m.

CARPINTEROS Y ANEXOS (SECCIÓN CENTRAL)

Esta sociedad invita al gremio en general para la gran asamblea ordinaria á efectuarse el domingo 2 de setiembre en el salon Sttella D'Italia, Callao 349, á las 8 de la mañana: orden del día:

1. Lectura del acta anterior.
2. Correspondencia.
3. Balance.
4. Delegados de talleres.
5. Varios asuntos de suma importancia.

MAQUINISTAS DE CALZADO Y ANEXOS

Esta sociedad participa á los cuadros escénicos que han enviado presupuesto, que ha sido aceptado el presentado por el cuadro titulado «Arte y Vida».

—

La comisión de fiesta del gremio de maquinistas, se reune el viernes próximo á las 8 de la noche.

SOCIEDAD DE R. OBREROS ALBAÑILES

El manifiesto que publicamos en seguida da cuenta de una gran asamblea que el domingo 2 de setiembre realizará el gremio de albañiles en su local social de la calle Ayacucho 1059:

«Compañeros albañiles: Quedáis todos, socios y no socios invitados á concurrir á la gran asamblea general extraordinaria que se efectura el domingo 2 de setiembre en el local social Ayacucho 1059.

¡Compañeros! Nuestra sociedad consciente de los deseos que le existen como institución representativa del gremio ha propagado á los cuatro vientos, la necesidad imperiosa que existe de que nuestro gremio se organice y formalizándose se lance á la lucha en pro de las 6 horas y 6 pesos diarios.

Muchos compañeros sacudiendo su modorra que tanto los envelecia han respondido á nuestro llamado y con el entusiasmo de los hombres que prometen ser viriles vinieron á engrosar nuestras filas, pero desgraciadamente aun hay muchos albañiles que debido á su apocamiento de caracter ó a su tacañería inexplicable, continúan permaneciendo alejados de nuestras filas.

Compañeros: Es hora de que os déis cuenta que no bastan las 8 horas que hemos conquistado para que nos podamos llamar felices. Hoy como ayer somos explotados de la manera más inicua por la clase parasitaria que se llama patronal, y que mientras en vosotros todos, no se **haga** carne la idea de la completa emancipacion, siempre continuaremos siendo esclavos de otros hombres que no son, ni nunca serán, dentro de las leyes naturales más que nosotros.

Compañeros: La organización, la buena organización tal cual nuestra sociedad la proclama y la propaga, es la base fundamental en la cual se elevará con su grandiosidad y sana accióncoronadora de libertadores.

Pues entonces compañeros para que esa acción se manifieste en todo su esplendor, es menester que ninguno de vosotros deje de asociarse á nuestra sociedad.

¡Viva las 6 horas!

¡Viva la completa emancipación del proletariado!—*La Comisión».*

Nota—En dicha asamblea se tratará la actitud que debe asumir nuestro gremio en caso de que la policia intentara cohartar la libertad de los delegados que deben formar el VI congreso de la Federación O. R. Argentina.

—

Los buenos compañeros que quisiran contribuir al mejor éxito de esta asamblea, pueden pasar por secretaría á objeto de recoger manifiestos, los cuales deberán ser repartidos habilmente entre los elementos del gremio.

—

A los varios temas que la sociedad de albañiles ha resuelto proponer en el próximo VI congreso obrero, hay que agregar ahora otro más, que es el siguiente:

¿Es conveniente ó pernicioso que las secciones de un mismo gremio en una misma localidad, sean ó no autónoma en su administración.

UNIÓN JOYEROS

Por falta de número no pudo realizarse anoche segun estaba anunciado, la reunión de la sociedad Unión Joyeros.

Esta reunión se ha postergado para muy en breve. Se efectuará ella en un local especial que se alquilará con ese objeto.

Entendemos que es tiempo ya de que los elementos que componen el gremio de joyeros, abandonen de una vez por toda, la indiferencia que los distingue siempre que de concurrir á las sesiones se trata, sabiendo como lo saben que del éxito de esas sesiones depende en absoluto la buena marcha de la sociedad, como así mismo del bienestar del gremio en general.

OBREROS DEL MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

En la asamblea efectuada el domingo por esta sociedad, resolvieron suspender del cargo de cobrador á Vicente Trillo, y para suplir este puesto han sido nombrados dos compañeros.

AL GREMIO DE PINTORES

Recibimos y publicamos:

Buenos Aires, 28 Agosto 1906.

«Nuestras condiciones de esclavos nos obligan á recordaros que hace diez ó doce años trabajábamos 8 horas y ganamos una miseria, mientras otros gremios, gracias á su organización sólida y compacta, ganan un jornal mínimo de 4.50 diarios.

Ahora bien, todo esto pasa á nuestro gremio por la apatía, ignorancia y sectarismo de sus elementos.

El centro de propaganda El Pintor Libre, en breve lanzará un manifiesto, por el cual invitará á los pintores socios de las dos sociedades existentes, á fin de formar una sola, la que sepa conquistar algo de lo mucho que nos pertenece y reclama la vida precaria y esclava del gremio de pintores.—*El Secretario.*

HERREROS DE OBRAS Y ANEXOS

Se invita á los socios y no socios para la asamblea que se efectuará el domingo 2 de Setiembre, en la calle Méjico (local social) á las 2 de la tarde.

En esta sesión obrera se tratará de asuntos de gran interés, en razón de lo cual se encarece la más puntual asistencia.

MODISTAS DE VESTIDOS Y SASTRES DE SEÑORAS

La Sociedad de Modistas y Sastres de Señoras, en su última asamblea acordó fundar una academia de corte, con el objeto de beneficiar á sus afiliados.

Dichas clases de corte comenzarán á funcionar desde el 1° de Setiembre próximo, y estarán bajo la dirección del profesional compañero Francisco Solo.

La Sociedad de Modistas y Sastres de Señoras pide su concurso por nuestro intermedio para la fiesta que organiza, segun se sabe, para el 3 de Setiembre próximo.

INTERIOR

ROSARIO

Nos comunican del Rosario haberse declarado en huelga los obreros de la casa de electricidad de Scapucio y Cia., por lo que ruegan á los compañeros de la capital se abstengan de ir á trabajar á dicha casa, esperando con su solidaridad el triunfo de sus justas peticiones.

Este movimiento, según nuestros últimos informes continua en el mismo estado.

SOCIEDAD UNIÓN DE TABAQUEROS

Esta sociedad obrera ha trasladado su local social á la calle Corrientes 1543, á donde deberá dirigirse toda clase de correspondencia.

MOSAICO

«El pintor libre»

El centro de propaganda «El pintor libre», ha resuelto suspender la función y rifa que tenia anunciada para el mes de agosto hasta el 16 de setiembre, lo cual se anunciará por toda la prensa obrera.

A los compañeros

Se pide á cualquier compañero que tenga el *cliché* de Gaetano Bresci quiera prestarlo para un compañero que lo necesita.

Dirigirse á LA PROTESTA.

Sociedad Luz—Universidad Popular

Esta noche á las 8 y 30 en la calle Montes de Oca 972 el Dr. Nicolás Repetto dará una conferencia sobre *cooperación.*

Se harán una serie de proyecciones de las cooperativas belgas.

Pró-Tierra y Libertad

Las entradas para la función «Pró-Tierra y Libertad», están en venta en administración, y en la sociedad «O. del Puerto», «Marineros y Foguistas», «Carpinteros» (sec. Central), «Fideeros».

Folletos gratis

Suscripción voluntaria para la distribución gratuita de folletos de propaganda:

Anónimo 0.50, Un revolucionario 0.50, E. Giacomelli 0.20, Colombo 0.20, Un rebelde 0.20, Un anarquista 0.20, Dicenta 0.20, Inocencio Racano 0.30, Un obispo 0.25, Castilimet 0.30, C. Fallet 0.50, Un voluntario 0.50, Un voluntario segundo 0.20, Non magni maino 0.30, Algo es algo 8.50, Pacheco 0.10, N. N. 0.45.

ANSELMO LORENZO 70

El proletariado militante

«Todo español, según la Constitución del Estado, tiene el derecho de asociarse para todos los fines de la vida humana que no sean contrarios á la moral pública.

«Conviene mucho tener siempre presente estos dos precepios.

«Las Constituciones y las leyes establecen ó declaran los derechos: los tribunales de justicia, por sus sentencias, mantienen á los ciudadanos en el uso de estos derechos ó dicen que no puedan ejercitarlos.

«Si se constituyen una asociación con fines contrarios á la moral pública, ó cuyos individuos delincan por los medios que la misma les proporciona, los asociados no podrán continuar siéndolo; pero es necesario que lo digan antes así los tribunales de justicia en sentencia definitiva sobre causa formada de oficio ó á instancia de un funcionario del ministerio fiscal.

«Establecen las escuelas políticas con variedad, notable diferencia entre la sociedad y el Estado, negando ó dando á éste las facultades que conceden ó niegan aquélla.

«El ministerio fiscal, que carece de autoridad para resolver estas cuestiones, tiene competencia para formar su criterio sobre esta materia y la formará en muy pocas palabras.

«El hombre no puede vivir sin estar asociado: es sociedad la reunión, la colectividad de todos los individuos que forman una familia: es sociedad la de los que viven en una misma casa: es sociedad la de los que habitan en una misma parroquia: es sociedad la de aquellos que están domiciliados en un mismo municipio: forman sociedad, los comprendidos en una misma provincia: y es la gran sociedad, la que forman los individuos de una misma nación.

«Esta última sociedad puede considerarse, aunque las otras también en menor escala, como una gran compañía de seguros mútuos, cuyo objeto y en fin en la de la nación, es mantener y defender los derechos de cada uno de los asociados contra las invasiones de cada uno de los demás.

«El Estado, á quien la sociedad encomienda esta defensa y protección, es el gerente de la gran compañía de seguros, es la junta directiva de la sociedad.

«Tal es para este ministerio la diferencia entre la sociedad y el Estado.

«Y como el hombre, ser físico á la vez ser inteligente, tiene derechos que la naturaleza le da, y sin cuyo ejercicio no podría vivir físicamente; y como la inteligencia de ese ser moral le presenta el horizonte de la perfección de su espíritu, horizonte que no puede recorrer sin guía y sin acompañamiento... por eso los derechos naturales, que no da la sociedad, que no puede limitar la sociedad, el Estado gerente y director de la gran compañía debe mantener y proteger; y si otra cosa hace es tiránico y opresor; va contra la naturaleza del hombre, tiende á destruir su ser físico, se opone á su desarrollo y perfección intelectual.

«Otros son los derechos individuales, más ó menos en número, que tienen los ciudadanos á medida que son mas ó menos libres sus Constituciones políticas.

«Si hay una asociación establecida ó en propósito de serlo, cuyos fines conocidos sean contrarios á la moral pública, tienen los funcionarios del ministerio fiscal la obligación ineludible de promover contra ella la formación de causa.

«Esto es muy fácil de decir y facilísimo de comprender; pero las dificultades empiezan al tratar de definir lo que se entiende por moral pública, para poder luego con acierto con justicia calificar una asociación dada de contraria á la moral pública por su objeto ó por sus fines.

. . . .

«Para el ministerio fiscal, es contrario á la moral pública todo lo que por el Código penal está calificado de falta ó de delito: ni más ni menos.

«Los hechos, delitos ó faltas están prohibidos ó penados por la ley: los hechos que la ley no califica de faltas ó delitos, podrán no ser morales, ni en concepto público, ni en concepto privado; pero así y todo no pueden ser materia de proceso criminal.

«La moral pública para los fiscales consiste en que los ciudadanos se abstengan de hacer lo que la ley penal prohibe; en que hagan lo que están obligados á hacer, y por cuya omisión en su caso se harian reos de delito; y es para ellos contrario á la moral pública los que los ciudadanos hacen produciendo por sus hechos delitos ó faltas comprendidos en el Código penal.

«Saber respetar prácticamente los derechos naturales del hombre, los que la sociedad reconoce y establece para el ciudadano, y los que les concede la Constitución y las leyes: y hermanar con este respeto la persecución sin tregua de los delitos y de los delincuentes, de manera que ningún delito y autor conocido quede impune, y que al mismo tiempo no sufran detrimento alguno los derechos legítimos y naturales del hombre, es el gran trabajo y el gran deber de nuestro ministerio.

«Que los obreros de una fábrica de curtidos, por ejemplo, se reunan y se asocian para tratar de mejorar su condicion; que uno de ellos diga á los demás: «Nosotros ponemos en la fábrica un trabajo que vale por sus productos 20 reales al día; y recibimos solamente 12; salimos perjudicados en ocho reales diarios y beneficiado injusta ó inequitativamente el dueño de la fábrica; ó se nos da el jornal de cinco pesetas que ganamos, ó no trabajamos más en ella.» Y si los reunidos aplauden esta manifestación, y la ponen en conocimiento del fabricante y este mantiene el jornal de los 12 reales que los obreros no quisiron recibir y se constituyen en huelga, todo esto se hace por el uno y por los otros con perfecto derecho: éstos no queriendo dar su trabajo por menos precio del que á su parecer merece, y el fabricante negándose á dar á su capital menor interés del que hasta entonces se producía y que quiere que continue produciéndole.

«Todavía, si los obreros pasan este límite y asociado, establecen, con fondos propios ó ajenos, una fábrica de la misma especie, y por ello sufre perjuicio el fabricante, de este caso no hay responsabilidad á cargo de los que antes fueron sus obreros.

«Estos, en general, es decir, comprendiendo á los de todas las clases, no pueden coaligarse con el fin de encarecer abusivamente el precio del trabajo, no pueden sin faltar á la ley y sin hacerse merecedores de pena, regular abusivamente las condiciones del trabajo; pero, propietarios del trabajo, dueños del trabajo, señores del capital trabajo, tienen el derecho de hacer valer por los medios legales el interés de este capital.

«Si cuatro son los capitales que de ordinario concurren á la formación de los productos fabriles, á saber: el capital dinero, propiedad del fabricante ó puesto por él, aunque sea ajeno: el capital edificio fábrica; el capital inteligencia, propiedad del director industrial, y el capital trabajo propiedad de los obreros; si estos cuatro capitales valen respectivamente cada uno de ellos tanto como cada uno de los demás; si estos capitales reunidos producen el 40 por 100; si este beneficio se distribuye dando el capital dinero el 10 p. 100, el 6 al edificio fábrica, el 15 á la inteligencia directiva industrial, que dura poco porque acaba con el nombre, y el 3 1|2 solamente al capital trabajo, resultando un sobrante no distribuido de 15 1|2 por 100 de los capitales acumulados, éste, que en lo equitativo seria interés del último capital, capital trabajo, va á parar á manos del fabricante, que recibe por este sistema 15 1|2 p. 100 por interés de un capital igual al de los obreros, á quienés se dá unicamente el 3 1|2 por cien.

(*Continuará*).

AVISO IMPORTANTE

Se comunica á los compañeros suscritores que toda correspondencia de Administración debe dirigirse á nombre del compañero Cárlos Balsan.

Al mismo tiempo se les previene que habiendo sido reemplazada la persona encargada de la expedición de La Protesta, lo cual dá lugar á algunas inevitables irregularidades en la remisión del diario, quieran comunicarlo inmediatamente á esta Administración, para que subsane á la brevedad posible.

EL ADMINISTRADOR.

LA PROTESTA

Comité Administrativo

Se compone de los siguientes miembros:

Por la F. O. R. A. . . . . 1 delegado
» » F. Local Bonaerense 1 »
» las Socied. de Resistencia 3 »
» los Grupos y C. Anarquistas 2 »
» la Redacción de La Protesta 1 »

Nota. — Este Comité es el encargado de velar por la buena marcha económica y desarrollo del diario, así como también de verificar los balances mensuales que se presentarán á los lectores.

El Administrador

Federación Obrera Regional Argentina

Se comunica á todas las Sociedades y Federaciones Locales, que envíen cuanto antes los temas que propongan para su discusión en el VI Congreso.

Al mismo tiempo se recuerda á las sociedades que estén atrasadas con la tesorería, que para los efectos del pago de las cuotas que adeuden, pueden hacerlo de 8 á 10 p. m. en el local Ayola 23 (Boca).

El Consejo Federal

MARÍTIMAS

Vapores esperados hoy

Jupiter, brasileño, del dique 4 para Rio Janeiro y escalas, con pasajeros y carga.

Nolisnment, inglés, de la dársena Sud para Santa Lucia, en lastre.

—Rydall Hall, id, del dique 2 para Santa Lucia en Lastre.

—Cuban, id, del dique 2 para Liverpool, con frutos.

Eemland, holandés, del dique 3 para Dunkerque con frutos.

Highland Fling, inglés de la Boca para Zárate á cargar.

—Isle of Lewis, del Riachuelo para el Rosario á cargar.

—Penin, italiano del dique 2 para San Vicente, órdenes con frutos.

—Llanwern, inglés, del dique 2 para Amberes, con frutos.

Mañana

Les Andes, francés, del dique 4 para Marsella y escalas, con pasajeros y carga.

—Southwaite, inglés, del Riachuelo para Mobile, en lastre.

Fluviales

Plumas—Para Hamburgo 4 c. de avestruz, Olympo.

—De Montevideo, el Triton.
—Del Salto y escalas, el Júpiter.
—Hoy saldrá para Carmelo, el Luna.
—Para el Uruguay, el Buenos Aires.
—Para Montevideo, el Triton.

Puerto de Montevideo

Llegaron ayer los vapores siguientes: austriaco Malpómene, de Trieste; inglés Riverdale, de Amsterdam.

CORREO

Rocco — Una carta.
Elena Venturini — id.
Sureda — id.
Caballeros del Ideal — Una carta muy urgente.
Centro Amor — id.
Grupo editor «Bases del Gremialismo» — Una carta.

Al cuadro que quiere saber el domicilio de la compañera Bernabé, ocurrir: Humahuaca 655.

Comité Administrativo. — Hoy miércoles reunión en el local de costumbre.

Correspondencia de Administración

S. Unión O. Carpinteros, Cordoba — Recibí 4 pesos por un trimestre, faltan 50 cts.

Juan Nego, La Plata — Recibí los 10 ps. que Vd. dice y entregué 5 ps. á «Juventud Moderna».

Angel Lagatta, Resistencia — Recibí 4.50 por el diario.

BOICOT
á los Fósforos
"VICTORIA"
y
"ESTRELLA"

BOICOT

y á los contratistas del Taller "Campo de Mayo" P. Lopez y Cía. á los destajistas Jesús Nuñez y Bautista García al Taller de carpintería de **Benito Olavarri** calle Gualeguay 350, Boca,

A LOS TALLERES DE EBANISTERÍA DE

Gabriel Tarris (LOREA 647)

Pomponio y Espolidoro (INDEPENDENCIA 2710)

Campo y Cattaneo (RIVADAVIA 3038)

Locales de Sociedades gremiales

Federación Regional Argentina, Ayolas 23 (Boca)
Ferrocarrileros del Sud (autónoma) California 787.
Albañiles cosmopolita, Ayacucho 1059
Ayudantes y peones de cocina, 25 de Mayo 158.
Cortadores de calzado, Solis 924
Conductores de carros, Avenida Montes de Oca 972.
Conductores de vehiculos, Europa 2778.
Constructores de carruajes, Estados Unidos 1700.
Carpinteros y anexos, Salta 434.
Estibadores del puerto, Ayolas 23
Fundidores y modelistas, Tacuarí 748.
Federación de rodados, Europa 2778.
Liga Internacional de Domésticos, Santa Fe 1125
Maquinistas Bonsack, Méjico 2078
Marineros y foguistas, Olavarria 363, altos.
Panaderos Sud, General Urquiza 1341,
Panaderos Boca, Brandzen 393.
Peones de comercio, Tacuarí 748.
Repartidores de pan, Laprida 1092.
Sindicato de mozos, Artes 282
Sombrereros, Solis 1769.
Joyeros, Alsina 1584.
Sastres, Alsina 1584.
Modistas y Sastres de Señoras, Alsina 1584.
Centro Unión Cocheros, Artes 755.
Federación de las Artes Gráficas, Artes 755.
Alpargateros y anexos, Suárez 875.
Bronceros y anexos, Méjico 2070.
Curtidores, Monteagudo 52.
Constructores de carros, Estados Unidos 1700.
Confiteros Chile 1514.
Electricistas, Paraná 150
Escoberos, Venezuela 3355.
Empajadoras de damajuanas, Venezuela 3355
Escultores en madera, Méjico 2070.
Ebanistas y similares, Méjico 2070.
Empleados de tranvías, Almirante Brown 164.
Fotógrafos, Paraná 150.
Faenadores de cerdos, Rioja 1248.
Fraguadores y ayudantes, Almirante Brown 1178
Fundidores tipográficos Moreno 1577.
Herreros de obras, Méjico 2070.
Herradores Unidos, Méjico 2070.
Horneros y anexos, Dean Funes, 1325
Hojalateros' Soldadores y anexos, Méjico 2070
Lustradores de calzado, Avenida de Mayo 685.
Metalúrgicos, Vieytes 1455.
Mimbreros, Venezuela 3355
Obreros en mimbre, Chacabuco 150
Pintores, Méjico 2070.
Tabaqueros, Tacuarí 616.
Tapiceros Castelli 51
Talabarteros, Méjico 2070.
Torneros en madera, Méjico 2070.
Unión Pintores de Buenos Aires, Ayacucho 1059.
Veleros y anexos, Vieytes 1455.
Vidrieros y anexos, Venezuela 3355
Yuguilleros y cadenas, Méjico 2070.
Federación de calzado, Sarandi 1115.
Plateros, Estados Unidos 1587.
Sociedad Estuchistas, Alsina 1584.
Chalequeras y Pantaloneras, Alsina 1584.
Aserradores y anexos: sección Centro, Ecuador, 726 — sección Boca, Olavarría, 363—sección Barracas, Belgrano, 361 (Avellaneda).
Fideeros, Ecuador 726.
Carpinteros y anexos, Montes de Oca 972, sección Boca y Barracas.
Panaderos sección Belgrano, Blanco Encalada 2528.
Mecánicos y anexos, Córdoba 2510.
Obreros Peluqueros (Sección Boca y Barracas)—Olavarria 363 [altos).
Obreros Panaderos, Cangallo 3031.
Obreros Albañiles; Ayacucho 1059
Obreros Albañiles, sección Boca y Barracas (Autónoma) Montes de Oca 972.
Propietario de uno y dos carros, Solís 1037.
Carpinteros de Rivera, Zárate 361, alto, Boca.
Caldereros y anexos, Zárate 361, alto, Boca.
Laminadores y anexos, California 562, Boca.
Mosaiquistas, Ecuador 726.
Maquinistas de calzado, Loria 638.
Obreros Zapateros Escarpinistas, Loria 638.
Obreros Zapateros, Sarandi 1115.
Cigarreros y Cigarreras en Hoja, Monteagudo 52.
Panaderos Este, Humberto 1 305.
Cámara sindical de cocineros y pasteleros, calle Tucumán, 744.
Escultores, Moldeadores y Anexos, Larrea 684.
Dependientes de Almacen, Santiago del Estero, 165.
Dependientes de Comercio, " " " 165.
Planchadoras, Planchadores y Anexos: Salta 434
Obreros panaderos, Pedernera 210. sección Flores
Ferrocarrileros del Oeste, Yerbal 2801.
Federación Nacional de Obreros Constructores de rodados: Estados Unidos 1700.
Carpinteros y anexos, sección Belgrano, Blanco Encalada, 2528.

TRABAJO PEDIDO y OFRECIDO

Se precisan oficiales zapateros de Luis XV para rueda. Ocurrir San José 1456. v·25

Se precisa una señora de 40 á 60 años para cuidar una casita y una niña de 7 años en Moron, poco sueldo trato de familia. — Defensa 119 de 10 á 11 y de 4 á 5 p. m.

Compañero joven se ofrece para cualquier trabajo. B. Mitre, 1830.

OFICIAL CARPINTERO se ofrece competente para todo trabajo de obras.— Dirigirse á Antonio Marcos, Montes y Porvenir (Flores).

OFICAL PELUQUERO se ofrece. Dirigirse por carta ó personalmente. Tucumán 867, á D. Figari.

OFICIAL PELUQUERO se ofrece. Dirigirse por carta ó personalmente, á C. Fernández. Lima 312

Oficial electricista se ofrece para hacerse cargo de pequeña usina ó como capataz de instalaciones en general para dentro ó fuera de la capital. Dirigirse á la oficina de este diario.

PERSONAS BUSCADAS

Se desea saber el paradero de Samuel Orbasch y Ana Orbasch; domicilio: calle Necochea 541 (Boca).

Florentina Aire que reside en el Rosario la busca su hijo José que ha llegado del Brasil. Dirigirse en Pergamino: Sastrería «La Cooperativa».

El compañero Nicolás Gonzalez desea saber el paradero de los hermanos Sabino y Antonio García.

Dirijirse á Camilo Villar, General Dominguez 359 Piñeiro—Avellaneda.

Se desea saber el paradero de Enrique Robles, catalán, zapatero. Lo busca su amigo F. Antonio Giammarino, calle Brasil 906

Se desea saber el paradero de Adolfo Buonafalce por asuntos de interés. Lo busca su primo Ruggeri Picino. Escribir: Almacén «San Pietro», calle 3 de Febrero, esquina Dorrego, Rosario.

Se desea saber el paradero de María Gino. Dirigirse á Atilio Bussola, Coronel Vidal.

Aviso de la Administración

La suscrición al diario deberá ser abonada adelantada en su administración

Calle Bartolomé Mitre 1830

Precio de Suscripción mensual

Ciudad	$ 1.20
Interior	» 1.50
Exterior	» 1.00 oro
Número suelto	» 0.05 cts

Los suscritores del Interior deberán remitir sus cuotas adelantadas por bonos postales antes del 5 de cada mes, dirigidas á esta administración; en su defecto les será suspendido el envío.

La Administración

IMPORTANTE

La Protesta acogerá toda denuncia debidamente garantizada, de abusos cometidos contra la clase trabajadora, sean quienes fueran sus autores, sin reticencias ni excepciones.

No perteneciendo á ninguno de los titulados partidos políticos, libre defensora como es de los trabajadores, no tiene porque andar con contemplaciones.

Pero entiéndase que hablamos de abusos de orden general, ó de los particulares que emanen del régimen actual de cosas, pues no hospedaremos nunca desahogos provocados por rencillas ú odiosidades.

Los avisos de oferta de trabajo de obreros se insertarán gratuitamente por los dias necesarios, hasta la colocación de éstos. En cuanto á los de demanda serán pagos.

Las sociedades gremiales de resistencia tienen á su disposición estas columnas para publicar sus citaciones, el resultado de sus asambleas y reuniones de comisión, así como la dirección de sus locales, etc., etc.

Agente de "LA PROTESTA" en Montevideo

JUAN LLORCA

COLON 46

Dirigirse á esta dirección por todo asunto relacionado con el diario.

CONDICCIONES DE LA SUBSCRIPCION

Subscripción mensual. . . . . . 0.70 $ oro
Número suelto . . . . 0.03 » »

Los compradores de La Protesta puede solicitar ejemplares á los vendedores del diario.